



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CABA, 23 de julio de 2020.

VISTO:

La necesidad de aprobar el Reglamento de la Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el señor Secretario Académico de acuerdo con lo establecido en el reglamento General de la Universidad.

POR ELLO

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DISPONE:

Art. 1.- Aprobar el Reglamento de la Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada según el Anexo I.

Art. 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN DECANAL N° 181/20



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ANEXO I

REGLAMENTO

Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad del Salvador

DISPOSICIÓN GENERAL.

Art. 1 - El presente reglamento se enmarca dentro de las disposiciones generales del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad del Salvador. (Resolución Rectoral 153/14) y el Reglamento para el Otorgamiento de Créditos de la Universidad del Salvador (Resolución Rectoral 154/14.). El mismo establece las normas generales de funcionamiento de la Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada desarrollada en el marco de las actividades de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Art. 2 - La Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección Logística Integrada de la Universidad del Salvador posee un perfil profesional de acuerdo a la Resolución Ministerial N°160/11 y según lo establecido por el Reglamento General de Estudios de Posgrado (Resolución Rectoral 153/14).

TÍTULO I: OBJETIVOS DE LA CARRERA

Art. 3 - El objetivo general de la Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección Logística Integrada es:

Proveer a los alumnos marcos y categorías conceptuales, herramientas metodológicas, habilidades gerenciales e información empírica que les permitan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para desempeñarse en la dirección estratégica, en la toma de decisiones de negocios, en la dirección diaria de empresas y organizaciones, especialmente las que brindan servicios logísticos a clientes internos y externos; así como en actividades de investigación aplicada al mundo de los negocios, dentro del marco de la formación integral, humanística y cristiana, característica de la USAL.

Dicho objetivo permitirá:

- Formar graduados universitarios para la dirección integral de las funciones empresariales y de negocios con foco en la problemática logística, que abarca: transporte, gestión de compras, gestión de inventarios, almacenamiento, mantenimiento, packaging, logística inversa, servicios logísticos al comercio exterior, servicio al cliente y todos los sistemas de información relacionados.



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Propiciar que los maestrandos alcancen solvencia en el diagnóstico y conducción estratégica de las actividades logísticas, así como experiencia en la aplicación de modelos de gestión matemáticos, estocásticos, de simulación y lógicos para la solución de problemas concretos del día a día de las organizaciones.
- Desarrollar aptitudes tanto para la gestión logística interna de la organización como para la gestión de toda la cadena de suministro (Supply Chain Management).
- Generar habilidades para comprender, evaluar, definir y ejecutar las decisiones propias de un ambiente de dirección de negocios tanto del ámbito privado como público, abarcando la gestión de los recursos humanos, financieros, económicos y materiales de esas organizaciones.

TÍTULO II: PERFIL DEL GRADUADO

Art. 4 - El graduado adquirirá habilidades que le permitirán:

1. Gestionar y dirigir las actividades logísticas que cubren la logística de ingreso, la logística interna y la de distribución.
2. Descubrir y aprovechar las sinergias que la naturaleza sistémica y la integridad del proceso logístico brindan, tanto dentro de la empresa como a nivel de toda la supply chain.
3. Interpretar los procesos organizacionales, afrontar los cambios en los esquemas de trabajo, adquirir una visión global competitiva sustentada en la efectividad humana y liderar los procesos de optimización de procesos en el ámbito organizacional.
4. Entender las variables de decisión correspondientes a las funciones operativas, contables, financieras, de RRHH y administrativas de la empresa, a fin de alcanzar habilidades profesionales para la materialización de las estrategias empresariales y organizacionales.
5. Utilizar herramientas de dirección para optimizar los resultados de las empresas y las organizaciones públicas, especialmente los relacionados con el área logística, teniendo en cuenta que las ramificaciones de la logística llegan prácticamente a todas las facetas de un negocio.
6. Entender y balancear adecuadamente contenidos sobre la visión estratégica de la problemática logística y su consecuente fijación de metas y objetivos con el uso y la aplicación de modelos de dirección que faciliten la toma diaria de decisiones, asegurando así que sea posible poner en acto los lineamientos estratégicos trazados.
7. Fomentar la creatividad y la ampliación del pensamiento crítico y el juicio profesional para solucionar situaciones reales o hipotéticas referidas a la gestión de operaciones logísticas en un marco nacional y mundial.
8. Colaborar en la formación y en el ejercicio de los aspectos ético- profesionales correspondientes a los puestos de dirección.

TÍTULO III: AUTORIDADES



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Capítulo I. Director/a de la carrera.

Art. 5 – El/ La director/a será designado/a por el Señor Rector de la Universidad del Salvador a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Deberá poseer título de Magister o superior y acreditar experiencia en docencia, gestión académica, trayectoria profesional y formación de recursos humanos.

Art. 6 - Son funciones del Director/a:

- a) Presidir las reuniones de la Comisión Académica.
- b) Participar en el proceso de selección y admisión de los aspirantes a la Maestría.
- c) Organizar la programación curricular de las actividades del plan de estudios.
- d) Proponer al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales las modificaciones del plan de estudios.
- e) Proponer al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la designación de docentes.
- f) Favorecer la actualización periódica de los contenidos curriculares de la carrera, de acuerdo con el desarrollo científico-tecnológico, las tendencias internacionales y el mercado profesional.
- g) Orientar a los profesores en aquellos aspectos que se consideren necesarios para la mejora de la calidad académica de las carreras.
- h) Supervisar los programas de las actividades curriculares de la carrera y metodologías de enseñanza, proponiendo las modificaciones que fueren necesarias.
- i) Realizar la evaluación de desempeño de los docentes de la Maestría.
- j) Supervisar y orientar la actividad académica de los alumnos y el avance de sus trayectorias, favoreciendo el mejor aprovechamiento de la carrera de acuerdo a sus intereses y necesidades.
- k) Proponer la conformación de los Jurado de Evaluación de Trabajo Final de Maestría, cuya formalización será a través de una Disposición del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y asignar las correspondientes funciones.
- l) Aprobar la postulación de los Directores de Trabajo Final.
- m) Supervisar el desarrollo general de los trabajos finales;
- n) Promover encuentros de trabajo entre los docentes para garantizar la calidad del proceso.
- o) Proponer los convenios y acuerdos interinstitucionales que contribuyan con el desarrollo de la carrera.
- p) Gestionar los procesos de acreditación en el ámbito de su carrera, en forma articulada con los procedimientos y metodologías establecidos por la Unidad Académica.
- q) Ejercer la representación oficial de la Maestría en cualquier ámbito en donde sea requerida.
- r) Supervisar el cumplimiento de las disposiciones, normas y resoluciones vigentes en lo que hace al dictado de la Carrera.
- s) Refrendar con su firma las actas volantes que contengan las evaluaciones que serán volcadas al libro de actas de exámenes;
- t) Recomendar al Decano la compra de libros, revistas, y demás materiales que aseguren el normal desenvolvimiento de las carreras;
- u) Velar por el cumplimiento del presente reglamento



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Capítulo II. Comisión Académica.

Art. 7 – La Comisión Académica será la instancia de asesoramiento y seguimiento del funcionamiento de la Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada.

Art. 8 - La Comisión Académica estará integrada por cinco miembros, uno de los cuales podrá ser el/la Director/a de la Carrera. Éstos deberán contar con título de Magíster o superior y antecedentes académicos y profesionales. Excepcionalmente algún integrante que no posea título de Magíster o superior podrá ser considerado como parte de la Comisión Académica si acredita una trayectoria profesional y/o académica en el campo de la logística que justifique sobradamente su inclusión en dicho cuerpo.

Art. 9 - Son funciones de la Comisión Académica:

- a) Evaluar periódicamente el funcionamiento de la Maestría.
- b) Colaborar en el proceso de admisión de los aspirantes a la Maestría en los casos en que el Director lo requiera.
- c) Revisar el Plan de Estudios periódicamente, analizando su actualización y pertinencia y elaborando propuestas para su eventual modificación.
- d) Asesorar al Director/a de la Carrera en el proceso de modificación del plan de estudios.
- e) Colaborar con el Director de la carrera en el seguimiento de la actividad académica de los alumnos y el avance de sus trayectorias.
- f) Asesorar al Director/a de la de la carrera en las propuestas de designaciones docentes.
- g) Asesorar al Director/a de la carrera en las propuestas de designación de directores de Trabajo Final y tribunales de evaluación de Trabajo Final.
- h) Considerar las solicitudes de prórrogas para la regularización de las obligaciones del plan de estudios y/o la entrega del Trabajo Final y otorgar las prórrogas en caso de corresponder.
- i) Analizar y proponer mecanismos de articulación con otros posgrados de la USAL o de otras universidades.
- j) Evaluar y expedirse respecto de la selección de las propuestas académicas para cubrir el trayecto no estructurado de temática optativa del Plan de Estudios de la carrera (Seminario de Actualización) realizada por los aspirantes.
- k) Colaborar en los procesos de acreditación en el ámbito de su carrera, en forma articulada con los procedimientos y metodologías establecidos por la Unidad Académica.

Art. 10 – La Comisión se reunirá al menos dos veces por cuatrimestre durante el período lectivo y mantendrá contacto permanente por todos los medios disponibles para resolver cualquier inconveniente que pudiera surgir en relación a sus funciones específicas. Posterior a cada reunión el Director/a de la Carrera confeccionará un Acta donde quedará asentado lo actuado.

Capítulo III. Director/a del Trabajo Final:



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Art. 11 – Los directores -y co-directores cuando los hubiere- de Trabajo Final podrán ser docentes de la carrera. Deberán tener antecedentes en el campo de la investigación que los habiliten para la orientación y dirección de dichos trabajos.

La figura del co-director de Trabajo Final, será exigible en los casos en que el director y/o el maestrando no tengan el mismo lugar de residencia o cuando las características del trabajo de investigación a realizar así lo requieran.

Art. 12 - El Director/a -y co-directores cuando los hubiere- de Trabajo Final será propuesto por el alumno al Director de la carrera quien, previa evaluación de antecedentes, deberá aprobar o no su postulación.

Art. 13 – Son funciones del Director/a de Trabajo Final:

1. Asesorar y orientar en la realización del Trabajo Final a cada uno de los alumnos a su cargo: ello incluye:
 - evaluación de las necesidades del alumno;
 - clarificación de expectativas y límites de la instancia de producción académica;
 - valoración académica y desafíos profesionales de la temática elegida;
 - reuniones periódicas de seguimiento y evaluación;
 - revisión y retroalimentación del trabajo escrito;
 - promoción del acceso a la cultura de la investigación.
2. Incentivar al alumno para la concreción del Trabajo Final manteniendo una permanente comunicación.
3. Informar al Director/a de la Carrera sobre la marcha de los alumnos a su cargo.
4. Dar el aval para la presentación del Tema y la del Trabajo Final.

TÍTULO IV: ADMISIÓN

Capítulo I. Condiciones y requisitos de admisión.

Art. 14 – Podrán ingresar a la Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada:

1. Graduados de universidades argentinas o extranjeras de carreras de Ingeniería, Economía, Administración, Comercio u Operaciones, con planes de estudio con una carga horaria no inferior a las 2600 horas y una duración mínima de cuatro años, con experiencia profesional en la conducción de áreas logísticas.



Hector Francisco Dama

Decano



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

2. Graduados de universidades argentinas o extranjeras con planes de estudio con una carga horaria no inferior a las 2600 horas y una duración mínima de cuatro años, y que acrediten experiencia profesional en la conducción de áreas logísticas, a satisfacción del Comité del Posgrado

Art. 15- Para solicitar su admisión a la Maestría en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada, el aspirante deberá presentar:

- a) un curriculum vitae completo.
- b) Título de grado (original y copia)
- c) DNI (original y copia)

El postulante deberá, además, realizar una entrevista de admisión con el Director/a y/o algún miembro de la Comisión Académica propuesto por éste cuando el Director así lo requiera.

Art. 16 - En el caso de aspirantes egresados de otras disciplinas diferentes a las estipuladas en el Art. 11 inciso 1, la entrevista de admisión incluirá también un cuestionario sobre el nivel de conocimiento de estadísticas, así como en la experiencia del candidato en el manejo de problemas logísticos aplicando esos conocimientos. Si no pudiera el candidato acreditar suficiencia en estadísticas, se le ofrecerá tomar un curso de nivelación

Capítulo II. Curso de Nivelación

Art. 17 - La Unidad Académica ofrecerá anualmente para todas sus carreras de posgrado un curso de nivelación denominado Introducción a Métodos de Estadística. Dicho curso poseerá una duración mínima de 12 horas y sus objetivos son:

- Brindar las herramientas estadísticas a aplicar en distintos casos, marcando su relevancia para la toma de decisión.
- Brindar los conceptos básicos de la teoría de las probabilidades y su aplicación en la toma de decisión basada en estadística inferencial.
- Brindar conocimientos en la utilización de software específico para la resolución de casos e interpretación de resultados.

Art. 18 - El curso de nivelación no tendrá calificación final ni otorgará créditos para la carrera.

TÍTULO V: DURACIÓN

Art. 19 – La carrera tendrá una duración de 2 años.

La dedicación horaria será de 800 horas, que incluyen 393 horas teóricas y 407 horas de práctica. En estas últimas se contemplan 160 horas de dedicación a la elaboración del Trabajo Final.



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



TÍTULO VI: PLAN DE ESTUDIOS

Art. 20 – El plan de estudios es semiestructurado. Está organizado en un tramo común de 26 asignaturas y un seminario de Actualización de contenido electivo. Los contenidos mínimos de cada obligación académica se encuentran explicitados en el ANEXO del presente Reglamento.

Actividad curricular	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Créditos
Gestión Logística Integrada y SCM	26	14	40	4
Decisiones de Transporte	23	12	35	3
Gestión de Almacenamiento	26	14	40	4
Gestión de Inventarios	23	12	35	3
Calidad y Servicio al Cliente	20	10	30	3
Gestión de Aprovisionamiento	16	9	25	2
Sistemas de Información Logística	16	9	25	2
Servicios Logísticos para el comercio Internacional	16	9	25	2
Supply Chain Management en la Economía Globalizada	20	10	30	3
Decisiones Estratégicas en Logística	16	9	25	2
Costeo en Logística	16	9	25	2
Seminario de Packaging	7	3	10	1
Seminario de Forecasting en Logística	10	5	15	1
Seminario de Producción y Logística	7	3	10	1
Seminario de Gestión de Servicios Logísticos de Mantenimiento	7	3	10	1
Seminario de Tercerización Logística	7	3	10	1
Seminario de Sistemas de Transporte de Carga y Distribución en Argentina	7	3	10	1
Estadística Empresarial	15	15	30	3
Economía para Directivos	20	10	30	3



Hector Francisco Dama

Decano



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Estrategia	10	20	30	3
Decisiones Financieras	20	10	30	3
Recursos Humanos	10	10	20	2
Dirección de Marketing	10	10	20	2
Semanario de Elaboración del Trabajo Final	12	8	20	2
Ética en las Organizaciones	13	7	20	2
Contabilidad Gerencial	10	10	20	2
Seminario de Actualización	10	10	20	2
Actividades de Investigación		160	160	16
Total horas Teóricas de la Carrera	393			
Total horas Práctica de la Carrera		407		
Total horas de la Carrera			800	76

Art. 21 - **Trayecto no estructurado o personalizado del plan de estudio** - Seminario de Actualización.

La selección de las propuestas académicas para cubrir el trayecto no estructurado de temática optativa del plan de estudios de la carrera (Seminarios de Actualización) la realizará el alumno, quien podrá escoger entre:

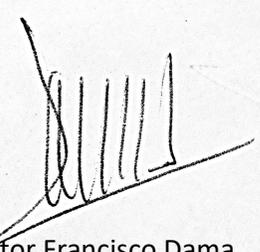
- Seminarios específicos ofrecidos desde la Unidad Académica.
- Seminarios específicos ofrecidos en otras Unidades Académicas de la Universidad de similar jerarquía a los que se proponen en la Maestría.
- Seminarios específicos ofrecidos en otras instituciones universitarias o de investigación reconocidas.

Art. 22 – La selección que el alumno haga deberá cubrir la totalidad de los créditos correspondientes al trayecto no estructurado del plan de estudios y ajustarse a los requisitos descriptos en los artículos 27 y 28 del presente Reglamento.

Art. 23 - Una vez hecha la selección de actividades, el alumno deberá presentar su propuesta a consideración del Comisión Académica de la Carrera quien dará o no su aprobación.

TÍTULO VII: CONDICIONES DE REGULARIDAD

Art. 24 – Son condiciones de aprobación de las obligaciones académicas:

Hector Francisco Dama

Decano



- a) la asistencia al 75% de las clases impartidas;
- b) el cumplimiento en tiempo y forma de las prácticas y evaluaciones pautadas en el programa de la actividad;

Art. 25 – La vigencia de la regularidad de la cursada de las materias será de 24 meses corridos contados a partir de la finalización de la misma. Antes de cumplido dicho plazo el alumno deberá rendir el examen final. Una vez cumplido dicho plazo el alumno podrá solicitar una prórroga en carácter de excepción, mediante escrito fundado dirigido al Director/a.

TÍTULO VIII: DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Capítulo I. Créditos:

Art. 26 - El crédito académico es una unidad pedagógica que representa:

- las horas presenciales del estudiante con el profesor; y
- las horas de dedicación del estudiante.

Los créditos permiten valorar la actividad académica del estudiante, tanto en el trabajo teórico y práctico con el profesor como respecto de otras actividades académicas dirigidas y las propias de su tarea, a fin de alcanzar los objetivos de las diferentes materias del plan de estudio.

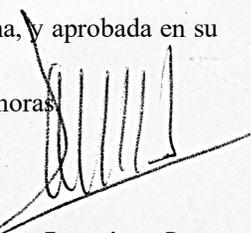
Art. 27 - Para las carreras de posgrado un crédito equivale a diez (10) horas reloj del estudiante con el profesor y a treinta (30) horas reloj de dedicación del estudiante.

Capítulo II. Reconocimiento de créditos externos a la carrera:

Art. 28 - Se convalidarán actividades de posgrado vinculadas al área de conocimiento de la carrera de Maestría en un porcentaje no mayor al 40% de las obligaciones académicas, con exclusión del Trabajo Final .

Art. 29 - El reconocimiento de los créditos se otorgará sobre la base de los siguientes requisitos:

- Que los docentes a cargo del desarrollo de las actividades de posgrado cumplan con los requisitos especificados en la reglamentación de la Universidad.
- Que el programa de estudio se encuentre legalizado por la Institución en la que se desarrolla la actividad y contenga: el nombre de la obligación académica, la carga horaria, los contenidos, la bibliografía y la modalidad de evaluación.
- Que en el certificado de aprobación que otorga la Institución figuren: el nombre de la obligación académica, la nota final de aprobación y los correspondientes datos de registro.
- Que la actividad por la que se solicite créditos sea cursada, si así lo exige el programa, y aprobada en su totalidad.
- Que la obligación académica acreditada tenga una duración no inferior a veinte (20) horas



Hector Francisco Dama

Decano



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Que en la certificación extendida por la institución universitaria conste que se ha presentado el trabajo final, si tal obligación estuviere incorporada al programa.
- Que, en el caso de adscripciones a unidades de investigación extrauniversitarias sometidas a evaluación, la certificación extendida acredite debidamente la actividad.

TÍTULO IX: EVALUACIÓN FINAL

Capítulo I. Elaboración y Presentación del Trabajo Final.

Art. 30 – El Trabajo Final constituye el requisito final para acceder al grado académico de Magíster en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada. Consistirá en una presentación escrita que resulte una aproximación conceptual, basada en los contenidos trabajados en las asignaturas aplicados a una experiencia, problema o caso concreto. El Trabajo Final estará entonces fundamentalmente orientado a la resolución de un problema de gestión logística cuya naturaleza y características resulten propias de la experiencia del alumno. El Trabajo Final podría también consistir en una aproximación conceptual a un tema logístico que, por su novedad, complejidad o capacidad para generar aplicaciones diferentes de las habituales, resulte de interés explorar. En estos casos, el alumno deberá llevar a cabo una investigación bibliográfica (que puede incluir entrevistas a especialistas y otros tipos de explotación de fuentes) procediendo a realizar un análisis de la información y a generar conclusiones que constituyan su aporte personal a la mejora del conocimiento del estado del arte en el tema elegido.

Art. 31 –El procedimiento para la elaboración, seguimiento académico, evaluación, defensa y presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico según lo establecido en el Reglamento para la Elaboración del Trabajo Final.

Art. 32 – El tema del Trabajo Final deberá contar con la aprobación del decano y quedará registrado en una disposición decanal.

Art. 33 - De acuerdo al tema elegido, el alumno propondrá y el Director/a de la carrera aprobará un tutor con título equivalente o superior al de Magister, trayectoria académica y experiencia que guiará y supervisará al alumno en el desarrollo de su trabajo.

Art. 34 – Para estar en condiciones de presentar la evaluación final, el alumno deberá haber aprobado previamente todas las actividades curriculares obligatorias establecidas en el plan de estudios.

Art. 35 - El plazo para la presentación de la evaluación final será de 24 meses contados a partir de la finalización de la cursada de la carrera. Excepcionalmente, la Comisión Académica podrá otorgar una prórroga de hasta 12 meses en aquellos casos debidamente justificados.



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Art. 36 – El alumno deberá entregar al Director/a de la carrera la versión final por triplicado, y un (1) ejemplar deberá entregarse encuadernado. Los alumnos que no tengan sugerencias de correcciones no deberán entregar nuevos ejemplares, a excepción de la impresión encuadernada

Capítulo II: Evaluación y defensa del Trabajo Final

Art. 37 - El Trabajo Final será evaluado por un Tribunal constituido para tal fin, compuesto por tres integrantes que serán asignados a tal función por el Director/a de la carrera a propuesta de la Comisión Académica y cuya formalización será a través de una Disposición del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Al menos uno de ellos deberá ser externo a la Universidad.

Art. 38 - El Tribunal de Evaluación contará con un plazo máximo de 45 días corridos a partir de su recepción para expedirse sobre el Trabajo Final, pudiendo:

- a) aceptarlo para su posterior defensa,
- b) solicitar modificaciones en cuyo caso el maestrando deberá efectuar una nueva presentación en el plazo estipulado a estos efectos por la Comisión Académica,
- c) rechazarlo.

Art. 39 – En el caso en que el Trabajo Final resulte rechazado, deberá transcurrir un año hasta la nueva presentación del Trabajo Final y, en esa instancia, deberá ser evaluada por el mismo Tribunal, salvo razones de fuerza mayor.

Art. 40 – Una vez aceptado el Trabajo Final, se establecerá la fecha para la defensa del mismo ante el Tribunal y se le comunicará al alumno y a su Director/a.

Art 41 - Una vez concluida la defensa, el Tribunal establecerá la calificación final del Trabajo Final, que podrá ser de 1 a 10 de acuerdo con la siguiente correspondencia numérico – conceptual:

10 puntos: Sobresaliente
8/9 puntos: Distinguido
6/7 puntos: Bueno
4/5 puntos: Aprobado
3 o menos puntos: Desaprobado.

TÍTULO XI: TÍTULO

Art. 42 - Estarán en condiciones de recibir el título de Magister en Administración de Negocios con orientación en Dirección de Logística Integrada de la Universidad del Salvador aquellos alumnos regulares que hayan



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

aprobado la totalidad de las actividades curriculares que integren el plan de estudios y hayan aprobado la instancia de Trabajo Final.



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ANEXO - CONTENIDOS MÍNIMOS DEL TRAYECTO ESTRUCTURADO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ORIENTACIÓN EN DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA INTEGRADA

<p>Asignatura: Gestión Logística Integrada y SCM</p>
<p>Contenidos mínimos: Rol de la logística en la Economía y en las Organizaciones. La logística como un arma competitiva. Concepto de Gerenciamiento Logístico. Gestión Integral de la logística. Actividades Logísticas. Trade off de costos entre las actividades logísticas principales. Impacto del cuidado del ambiente sobre la gestión logística (Green Logistics). Visión Histórica de la Logística. Costo Logístico Total. Ciclo de Vida y Ciclo Logístico. Gerenciamiento Integrado de la Cadena Logística o Supply Chain Management (SCM). Logística Inversa. Nuevos conceptos en el campo de la Logística</p>
<p>Asignatura: Decisiones de Transporte</p>
<p>Contenidos mínimos: Concepto de transporte. Sistema de transporte. Interrelaciones del sistema de transporte. Estructura de un modelo de predicción. Características del transporte como servicio. Demanda de transporte. Modos de transporte. Ciclo del vehículo. Modelo básico de transporte. Desarrollo del modelo básico. Análisis de funciones de costo. Uso de la función de costo para analizar las políticas operativas. Límites del análisis de funciones de costos. Aspectos económicos del ciclo del vehículo. Determinación del precio del transporte. Expansión del modelo básico. Efecto de la congestión. Problemas de flujo en redes. Implementación del modelo en planilla de cálculo: Ejemplo de Minimización de Costo de Transporte, Problema de Selección de Rutas.</p>
<p>Asignatura: Gestión de Almacenamiento</p>
<p>Contenidos mínimos: Conceptualización de la actividad de almacenamiento. Actividades de almacenamiento: recepción, acomodo, almacenaje, reposición, picking, consolidación, empaque, envío/despacho. Estrategias y análisis de la ubicación de centros de distribución. Ejemplo de simulación para la ubicación de un Centro de Distribución (CD). Técnicas de almacenaje. Técnicas de preparación de pedidos (picking). Actividades de expedición y control. Diseño del layout del almacén. Software de gestión de almacenes, equipamiento informático, tecnología de comunicaciones e identificación. Tipología y aplicación. Estudio de caso: diseño y dimensionamiento de un CD.</p>
<p>Asignatura:</p>



Hector Francisco Dama

Decano



Gestión de Inventarios
<p>Contenidos mínimos: Contextualización de la actividad de gestión de inventarios: influencia en los beneficios de la empresa, razones para mantener inventarios, tipos de inventario, costos de inventario. Marco referencial para la toma de decisiones de inventario: Políticas de inventario, problemas en la gestión de inventarios, el modelo ABC, contabilidad de los inventarios. Modelos de gestión de inventarios con demanda independiente: monoproducción bajo certeza, modelo EOQ clásico y sus variantes del EOQ, multiproducción mediante curvas de intercambio, monoproducción bajo incertidumbre, cálculo de niveles de stock de seguridad, sistemas de control de inventario continuos y periódicos, control de inventario para ítems tipo A, B y C. Influencia de la gestión de inventarios en la rentabilidad de la Supply Chain (SC): importancia del Nivel de Servicio al Cliente (NSC), factores que afectan el NSC Óptimo, estrategias para mejorar rentabilidad en la SC, tipos de contratos y rentabilidad de la SC.</p>
<p>Asignatura: Calidad y Servicio al Cliente (Intensiva – Internacional)</p>
<p>Contenidos mínimos: Métodos para la calidad y satisfacción del Cliente. El cliente como eje de la empresa. Cómo conocer al cliente. Cómo medir lo que el cliente necesita. Uso de la comparación competitiva (Benchmarking) para mejorar la calidad. Definiciones y tipo de Benchmarking. Ejemplos de competitividad. Pasos para hacer Benchmarking. Medición y mejora de los servicios. La metodología Servqual y Webqual. Big Data y Data Mining. Control Estadístico de la Calidad. Normas de Calidad y Certificación. La Web y cambios en los enfoques. Normas de Calidad para la Web.</p>
<p>Asignatura: Gestión de Aprovisionamiento</p>
<p>Contenidos mínimos: La función Aprovisionamiento en la empresa. Demanda actual del mercado. Las 5 fuerzas de Porter. Formación de precios: economía de producción y de mercado. Organización de compras: modelo interpretativo de acuerdo a la dinámica de la empresa. El Sistema de Aprovisionamiento. La Transparencia. Compras orientadas a procesos. La Planificación de las compras. Impacto de la función de Aprovisionamiento en los resultados de la empresa. Estrategias en las relaciones con proveedores. Las actividades de Aprovisionamiento. Metas. Información generada por Compras. Círculo de Control de Deming en el Aprovisionamiento. Orientaciones en la función de Compras. Estrategias frente a la crisis. Gestión Estratégica: Pasos. Contratos de compra. Técnicas de negociación.</p>
<p>Asignatura: Sistemas de Información Logística</p>
<p>Contenidos mínimos: Tipos de sistemas de información en el proceso logístico y la supply chain.</p>



Hector Francisco Dama

Decano





<p>Soluciones de trazabilidad. Evaluación y especificación de proyectos informáticos: metodología, fases / actividades / hitos, criterios de evaluación. Sistemas de gestión de transportes (Transport Management System). Código de Barras. Radiofrecuencia. Sistemas de gestión de almacenes (Warehouse Management System). Nuevas tecnologías. RFID. Sistemas de Abastecimiento SRA / SAC.</p>
<p>Asignatura: Servicios Logísticos para el Comercio Internacional</p>
<p>Contenidos mínimos: Rol de la logística en los servicios al comercio internacional. Componentes (segmentos) del circuito internacional. Proveedores de servicios logísticos intermodales. Incoterms. Áreas críticas de detención. Estaciones de transferencia. Diseño de programas de acción logística. Relación entre usuarios (impo-exportadores) y proveedores de servicios de movimiento de cargas en tráfico internacional. Modos de transporte. El contenedor. El hinterland en la era intermodal. Intermodalismo. Puentes terrestres y corredores bioceánicos (integración logística regional). El concepto de transshipment, puertos hub y zonas de actividades logísticas. La red nacional.</p>
<p>Asignatura: Supply Chain Management en la Economía Globalizada (Intensiva- Internacional- Inglés)</p>
<p>Contenidos mínimos: Visión de los procesos de una SC. Fases. Ajustes en la estrategia de los miembros. Drivers para estructurar una SC. Diseño de la red de distribución: factores, opciones, intermediarios. Pasos en la integración de una SC. Métricas aplicables a la SC. Manejo del riesgo. Problemas de seguridad física post 11-S y tendencias para acotarlos. Decisiones de inventario en la SC. Decisiones de transporte de la SC. Falta de coordinación en la SC y efecto bullwhip. Construcción de sociedades estratégicas y creación de confianza. Rol de la tecnología de la información (IT) en SCM. Customer Relationship Management. Supplier Relationship Management. RFID. E-Commerce y la integración de Supply Chains: Rol del e-business, B2B en la supply chain. Problemática de las supply chains globales.</p>
<p>Asignatura: Decisiones Estratégicas en Logística</p>
<p>Contenidos mínimos: Relación entre objetivos de la empresa y las estrategias genéricas planteadas por Michael Porter. Relación entre ciclo de vida de producto y las estrategias de crecimiento. Definición y descripción del proceso de planificación logística. Definición del concepto del modelo financiero estratégico como método de evaluación del impacto de la implementación de un sistema logístico. Definición y discusión de las decisiones estratégicas relativas al almacenamiento. Definición y discusión de las decisiones estratégicas en transporte. Definición y discusión de las</p>



Hector Francisco Dama

Decano



<p>decisiones estratégicas relativas a la gestión de inventarios. Apalancamiento de la estrategia de la empresa a través del diseño del sistema logístico. La administración del tiempo como fuente de ventajas en la administración del sistema logístico.</p>
<p>Asignatura: Costeo en Logística</p>
<p>Contenidos mínimos: Marco general de análisis en costeo: propósitos. Características. Definiciones. Clasificación de los costos en función de diferentes criterios. Comportamiento económico y variabilidad de los costos. Contabilidad general y contabilidad de gestión: motivos del desarrollo del modelo Activity-based Costing (ABC). Aspectos fundamentales del modelo ABC. Clasificación de las actividades. Proceso seguido en el modelo ABC (el ABC por etapas) y análisis crítico del sistema ABC.</p>
<p>Asignatura: Seminario de Packaging</p>
<p>Contenidos mínimos: Conceptualización del significado del Packaging. Aspectos y conceptos previos al diseño total. Factores sociológicos, económicos y políticos del packaging. Diferenciación entre envases y embalajes. La comunicación, el envase y el consumidor. Conceptos de calidad en el packaging. Conceptos legales, reglamentarios, nacionales e internacionales. Tarea creativa: diseño total del packaging. Sistemas de embalaje: concepto de análisis y diseño. Conceptos sobre el uso de materiales en los sistemas de packaging.</p>
<p>Asignatura: Seminario de Forecasting en Logística</p>
<p>Contenidos mínimos: Contextualización de la actividad de pronóstico: definición y alcance, importancia, principales debilidades y fortalezas, predicciones de corto, mediano y largo plazo, usos y aplicaciones. El proceso general de modelado: modelo, pasos básicos para la determinación de un modelo de pronóstico, proceso iterativo, proceso de verificación y validación del modelo. Técnicas de pronóstico: técnicas cualitativas, técnicas cuantitativas, ejemplos de aplicación. Evaluación de los pronósticos. Forecasting como parte integrante de la gestión de demanda en la cadena de suministro.</p>
<p>Asignatura: Seminario de Sistemas de Producción y Logística</p>
<p>Contenidos mínimos: La dirección de operaciones como arma competitiva. Tendencias en dirección de operaciones. Estrategia de operaciones: Alineamiento con la estrategia corporativa, posicionamiento estratégico en operaciones, implementación del posicionamiento estratégico en manufactura y en servicios, aplicaciones. MRP o Material Requirements Planning. JIT o Just in Time. TOC o Teoría de las Restricciones.</p>
<p>Asignatura:</p>



Héctor Francisco Dama

Decano





Seminario de Gestión de Servicios Logísticos de Mantenimiento
<p>Contenidos Mínimos: Concepto de la actividad de mantenimiento: razones, tipos, patrones de falla, mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo y por condición, extensión de vida. Medidas de la gestión de mantenimiento: Confiabilidad, Mantenibilidad, Soportabilidad, Disponibilidad. Organización y administración del mantenimiento: política de mantenimiento, objetivos, organización del mantenimiento, conducción, control y análisis de la actividad de mantenimiento, determinación del stock de repuestos necesarios. Sistemas de información de mantenimiento: organización del sistema de información, sistemas de documentación, CMMS (Computerized Maintenance Management Systems).</p>
<p>Asignatura: Seminario de Procesos de Tercerización Logística</p>
<p>Contenidos mínimos: Concepto y alcance de la tercerización. Áreas típicas de tercerización. Razones para tercerizar. Pros y contras. Planificación del Outsourcing Logístico: objetivos, valoración del potencial propio, análisis de implicancia de los interesados, riesgos en un proyecto de tercerización logística. Gestión interna del proyecto: elementos de gestión, equipo de proyecto, ciclo típico del proyecto. Preparación del requerimiento (RFP – Request for Proposal): requisitos de servicio, manejo de los recursos humanos, activos y precios, componentes del contrato de outsourcing, estimulación del mercado, evaluación de propuestas. Gestión de la tercerización: negociación del acuerdo, gestión de implementación. Taxonomía del mercado de los operadores logísticos. Tendencias</p>
<p>Asignatura: Seminario de Sistemas de Transporte de Carga y Distribución en la Argentina</p>
<p>Contenidos mínimos: Corredores Bioceánicos. Infraestructura. Puertos y el Desarrollo de Sistemas Contenerizados. Eficiencia Portuaria. Desarrollo de Rutas Troncales entre Argentina, Brasil y Chile. Futura Expansión del Tráfico. Chile como Gateway, Puerta de Entrada y Salida. Ubicación de la Línea de Isocostos. Propuestas de Organismos Internacionales. Asignación Modal.</p>
<p>Asignatura: Estadística Empresarial</p>
<p>Contenidos mínimos: Rol de la estadística en la toma de decisión. Estadística Inferencial: Ensayo de Hipótesis. Estadística Inferencia: Análisis de varianza. Modelos de Regresión. Estadística no paramétrica</p>
<p>Asignatura: Seminario de Elaboración del Trabajo Final</p>
<p>Contenidos mínimos: El Proceso de Investigación:</p>



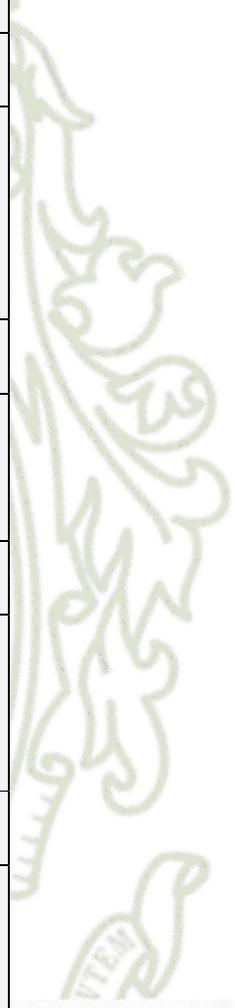
Héctor Francisco Dama

Decano





<p>Formulación de una pregunta de investigación, el proceso de investigación, métodos cualitativos y cuantitativos. La apropiación y articulación de conceptos y procedimientos del campo específico de las Ciencias Económicas y Empresariales. El Proyecto de Trabajo Final de Maestría: Tema/Título, Introducción, Justificación, Estado del arte, Marco teórico, Planteo, Objetivos general y específicos, Enfoque metodológico, Resultados esperados, Cronograma de elaboración y Bibliografía. Contenido de un Trabajo Final de Maestría: introducción, marco-teórico, metodología, resultados, discusión y conclusión.</p>
<p>Asignatura: Economía para Directivos</p>
<p>Contenidos mínimos: Introducción a la Economía. Microeconomía y macroeconomía. Microeconomía: Funcionamiento de los mercados, Oferta, Demanda, Modelos de mercados. Macroeconomía: Oferta y demanda agregadas, Política monetaria y fiscal, Dinero y precios, Desempleo, Macroeconomía de las economías abiertas.</p>
<p>Asignatura: Estrategia</p>
<p>Contenidos mínimos: Análisis de la Industria y dinámica competitiva, el “Resource Based View” de la empresa, estrategias a nivel corporativo, estrategias a nivel funcional y de nivel de negocio, estrategia a nivel internacional</p>
<p>Asignatura: Decisiones Financieras</p>
<p>Contenidos mínimos: Objetivo de la firma. Riesgo y rentabilidad. Costo de Capital. Evaluación de proyectos de inversión. Estructura de capital y evaluación de decisiones de financiación. Política de dividendos. administración financiera de corto plazo</p>
<p>Asignatura: Dirección de Recursos Humanos</p>
<p>Contenidos mínimos: El rol de la función de recursos humanos (RRHH) en la empresa, teoría de la motivación, modelos de competencias y su aplicación a la gestión de RRHH, selección de personal, gestión del desempeño, feedback, detección de potencial, desarrollo de personas, planes de desarrollo, diferencias generacionales y su impacto en la gestión de RRHH</p>
<p>Asignatura: Dirección de Marketing</p>
<p>Contenidos mínimos: Las estrategias de marketing, dimensiones filosóficas, de análisis y de acción.</p>



Héctor Francisco Dama

Decano





USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Procesos decisorios y comportamentales de los clientes, la segmentación de mercados, la selección de mercados meta y la construcción y comunicación del posicionamiento. Proceso de selección e implementación de los elementos de marketing mix. Etapas y contenidos del plan de marketing. Etapas del proceso de auditoría de marketing.

Asignatura:

Ética en las Organizaciones

Contenidos mínimos:

Pertenencia de la Ética en los negocios. Modelos de pensamiento ético. Comportamiento empresarial y su evaluación. Cuestiones sociales y relación con la empresa. Responsabilidad social Empresaria (RSE), modelos de medición y comunicación. Finanzas y RSE: fondos de Inversión Responsable.

Asignatura:

Contabilidad Gerencial

Contenidos mínimos:

El sistema contable y la toma de decisiones. Estados Contables. Estado Patrimonial, Estado de Resultados y Estado de Flujos de Efectivo. Análisis de Estados Contables. Proyección de Estados Contables. Creación de Valor Económico. Medición.



Hector Francisco Dama

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales